



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda

Plan de Reequilibrio Económico Financiero 2012 - 2013

Comunidad Autónoma
de la Región de Murcia

Líneas Generales



RESUMEN DE ACTUACIONES

Medidas exigibles para el cumplimiento de las normas del Consejo de Política Fiscal y Financiera, como parte del compromiso de Estabilidad del Reino de España comprometido con la Unión Europea	546.002.583 €
Aumento de gastos financieros, como consecuencia de la diferencia entre el Presupuesto Liquidado 2011 y Presupuesto 2012.	77.880.000 €
TOTAL NECESIDADES DE AJUSTE	623.408.589 €

CONCEPTO	2012	2013
Ingresos Tributarios	81.000.000	125.000.000
Actuaciones sobre el Patrimonio CARM	138.000.000	30.000.000
Total medidas ingresos	219.000.000	155.000.000
Reducción del Gasto Corriente	25.850.000	31.200.000
Reducción actuaciones (cap. 4+6+7)	168.000.000	168.000.000
Política de Recursos Humanos	102.166.000	188.764.000
Actuaciones Particulares del Servicio Murciano de Salud	94.470.000	113.840.000
Simplificación del Sector Público Empresarial	4.500.000	4.500.000
Reducción de la estructura política	9.422.583	12.345.167
Total medidas gasto	404.408.583	518.649.167
TOTAL	623.408.589	673.649.167



1º Medidas sobre Ingresos Impositivos

	2012	2013
Ejecución del Impuesto sobre el Patrimonio	21.000.000	21.000.000
Impuesto sobre Sucesiones		
Actualmente la bonificación es del 99%	15.000.000	53.000.000
A partir de ahora se limita a bases imponibles < 300.000 euros		
Impuesto sobre Instalaciones que incidan en el Medio Ambiente aumenta el 50% el gravamen	33.000.000	33.000.000
Incremento del tipo de gravamen general de AJD	12.000.000	18.000.000
TOTAL Medidas sobre Ingresos Impositivos	81.000.000	125.000.000

2º Actuaciones sobre el patrimonio

	2012	2013
Enajenación de Inmuebles	60.000.000	10.000.000
Concesiones portuarias	78.000.000	20.000.000
Total actuaciones sobre el Patrimonio	138.000.000	30.000.000

3º Reducciones del gasto corriente (Cap. 2)

	2012	2013
Reducción de Asistencias Técnicas	4.000.000	6.000.000
Reducción de Alquileres	100.000	200.000
Contratación centralizada en la Admón. Gral.	1.250.000	3.500.000
Sustitución de Contratos de Servicios por funcionarios	500.000	1.500.000
Reducción de consumo en todas las Consejerías	20.000.000	20.000.000
Total Otras Reducciones del gasto corriente (Cap. 2)	25.850.000	31.200.000



4º Capítulos 4, 6 y 7. Reducción de actuaciones

Consejería de Presidencia. Reducción: 25,9 M €

- Se han eliminado todas las actuaciones referidas a imagen institucional e imagen exterior
- Mantenimiento de las subvenciones a los Ayuntamientos por Plan de Seguridad Ciudadana que se pero con menores aportaciones de la CARM
- Renegociación de los contratos de asistencia jurídica al menor

Consejería de Sanidad y Política Social. Reducción: 9,6 M €

- Optimización de las subvenciones a los Ayuntamientos para Servicios Sociales imponiendo austeridad
- Optimización de subvenciones para la prevención drogodependencias
- El Gobierno mantiene la subvención a Entidades de Lucha contra la pobreza

Consejería de Economía y Hacienda. Reducción: 4,6 M €

- Reducción de subvenciones a empresas para impulso sociedad de la información
- Minoración actuaciones sobre mantenimiento de edificios patrimonio de la CARM

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. Reducción: 27,8 M €

- Se priorizan los proyectos para la conservación y mantenimiento de antiguas carreteras y se aminoran los proyectos de nuevas carreteras
- Se apuesta por la rehabilitación de viviendas

Consejería de Educación, Formación y Empleo. Reducción: 14,7 M €

- Se reduce la subvención a centros concertados
- Se deslizan los plazos de algunas obras de ampliación de centros docentes

Consejería de Universidades, Empresa e Investigación. Reducción: 39,2 M €

- Se reduce la aportación a las Universidades (se dilatan las inversiones no comenzadas)
- Se reduce aportación y actuaciones del INFO

Consejería de Agricultura y Agua. Reducción: 11,9 M €

- Eliminación de determinadas subvenciones y obras no cofinanciadas por la UE

Consejería de Cultura y Turismo. Reducción: 18,2 M €

- Reducción de determinadas acciones culturales
- Replanteamiento cuadros de amortización de dos préstamos (Teatro Romano y Palacio Deportes Cartagena) para actuaciones en deporte de base y mantenimiento festivales

IMAS. Reducción: 15,9 M €

- Se unifican prestaciones económicas de dependencia a personas con igual derecho
- Se reordenan las prestaciones concurrentes en un mismo beneficiario por compatibilidad

Total de Capítulos 4,6 y 7. Bloqueo de actuaciones

168.000.000



5º Políticas de Recursos Humanos

	2012	2013
Implantación Jornada 37,5 horas	35.767.000	79.319.000
Cambio de régimen complemento autonómico de la IT	12.500.000	25.000.000
Otras medidas en el sector de Educación no universitaria Derogación de la adecuación de jornada docentes > 55 años Adecuación contrato interinos al curso académico Centralización de la Formación del Profesorado 9 -> 1 centro Reducción de los asesores docentes Redistribución de efectivos y reducción jornada interinos en sectores no esenciales Amortización de plazas no ocupadas (vacantes y reservadas)	14.999.000	22.545.000
No prórroga de la jubilación a los 65 años y tasa de reposición de jubilaciones 0	6.000.000	6.000.000
Revisión de permisos, licencias y vacaciones reguladas en el Estatuto Básico de los Empleados Públicos	3.000.000	6.000.000
Suspensión de la Acción Social y aportaciones al Plan de Pensiones durante 2012 y 2013	8.900.000	8.900.000
Total Políticas RRHH	102.166.000	188.764.000



6º Actuaciones específica en el Servicio Murciano de Salud

	2012	2013
Medidas Remunerativas	1.700.000	3.540.000
Regular "Asumecupos" pagando solo tarjetas asumidas		
Eliminación complemento de tardes fijas en A. Pri.		
Eliminación del mínimo para el complemento de TSI		
Medidas de Gestión de RRHH	7.000.000	8.700.000
Eliminación de complementos por tareas especiales		
Reducción de Directivos		
Disminución de guardias médicas		
Optimizar módulos facultativos > 55 años		
Reducción de sustituciones de vacaciones, IT, etc		
Dispositivos y prestaciones	8.470.000	13.600.000
Cierre parcial de Puntos asistenciales		
Adecuación del Plan Bucodental Infantil		
Dispensación de fármacos en IMAS desde hospitales		
Revisión de la cartera de servicios del Rosell		
Gestión de Recursos Económicos	77.300.000	88.000.000
Reducción gasto en Receta Médica Oficial		
Centralización compras farmacia hospitalaria		
Renegociación contratos de servicios		
Mejora en la aplicación instrucción Pr. Dietéticos		
Nuevos precios por Central de Compras		
Modificación condiciones en Conciertos sanitarios		
Reducción Inversiones		
Reducción IVA de GISCARMSA		
Total SMS	94.470.000	113.840.000

7º Simplificación del Sector Público Empresarial

Mediante un ambicioso Plan de Disoluciones y Fusiones se simplifica el Sector Público pasando de 72 entes a 38

Total Simplificación del Sector Público Empresarial año (en cada año)	4.500.000
--	------------------



8º Reducción estructura política administración Regional

Reducir un 3% la nómina de altos cargos	2012	2013
Incluye Presidente, Vicepresidente, Consejeros, Secretarios, Directores Generales y asimilados de entes públicos y fundaciones	71.153	142.307

Los sueldos de los altos cargos están congelados desde 2009. Además, hay que tener en cuenta que en el año 2010 se realizó una reducción que afectó a todo el ejecutivo regional. Desde 2009 la reducción del sueldo de altos cargos ha sido del:

Presidente	-18%	
Consejeros	-13%	
Secretarios Generales	-12%	
Directores Generales	-11%	

Reducir un 10% el número de altos cargos	191.253	382.506
---	----------------	----------------

Publicación de un Código de Buenas Prácticas que regule un conjunto de gastos en que pueden incurrir Altos Cargos: Teléfono, gastos de viaje, uso coche oficial, etc.			
Limitación de dicha indemnización		50.000	100.000

Reducción del 25% de eventuales de Gabinete de las Consejerías			
Reducción del 25 por ciento		160.177	320.354

Modificación sustancial de la Institución Defensor del Pueblo de la Región de Murcia			
		650.000	1.300.000



Reducción del Coste de la Asamblea Regional		
Se reducirán	5% remuneraciones diputados	
	30% Eventuales de Gabinete	
	Horas extras	
	10% dotación a los Partidos Políticos	
	Otras subvenciones	
Suspensión	Acción Social	
Total reducción	900.000	1.800.000

Reducción de la Orquesta Sinfónica Región de Murcia	500.000	500.000
--	----------------	----------------

Se extinguirá la Fundación y se integrará en el futuro Instituto de la Cultura

Transformación del Ente Radiotelevisión Murciana	6.000.000	6.000.000
Se va a cambiar el modelo de gestión en función de lo que permita la futura Ley General Audiovisual		

Reducción de liberados sindicales que exceden de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público y aplicación del cálculo de las 37,5 horas		
		Cuantía
	900.000	1.800.000

TOTAL Reducción de la estructura política	9.422.583	12.345.167
--	------------------	-------------------